

**11419** RESOLUCION de 25 de marzo de 1992, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Auxiliares administrativos.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 53, de 5 de marzo, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 22, de 13 de marzo, se publican las bases aprobadas por acuerdo plenario de esta Corporación de 9 de diciembre de 1991, para la provisión mediante el sistema de concurso-oposición de ocho plazas de Auxiliares administrativos al servicio de esta Corporación, vacantes en la plantilla de laboral.

Estas plazas están dotadas con las retribuciones previstas en el Convenio único de esta excelentísima Diputación Provincial.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.  
Córdoba a 25 de marzo de 1992.-El Presidente.

**11420** RESOLUCION de 25 de marzo de 1992, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agentes ejecutivos.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 37, de 14 de febrero, y «Boletín oficial de la Junta de Andalucía» número 11, de 6 de febrero pasado, se publican las bases aprobadas por acuerdo plenario de esta Corporación de 9 de diciembre de 1991, para la provisión mediante el sistema de concurso-oposición de dos plazas de Agente ejecutivo al servicio de esta Corporación, vacantes en la plantilla de funcionarios con los números 489 y 494.

Estas plazas están dotadas con las retribuciones previstas en la legislación vigente, pertenecientes al grupo C) y demás retribuciones complementarias.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.  
Córdoba, 25 de marzo de 1992.-El Presidente.

**11421** RESOLUCION de 25 de marzo de 1992, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Delineantes.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 44, de 22 de febrero, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 16, de 21 de febrero, se publican las bases aprobadas por acuerdo plenario de esta Corporación de 9 de diciembre de 1991, para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición, de dos plazas de Delineante al servicio de esta Corporación, vacantes en la plantilla de personal funcionario, con los números 404 y 405.

Estas plazas están dotadas con las retribuciones previstas en la legislación vigente, pertenecientes al grupo C y demás retribuciones complementarias.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.  
Córdoba, 25 de marzo de 1992.-El Presidente.

**11422** RESOLUCION de 25 de marzo de 1992, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Cuidadores.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 52, de 4 de marzo, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 23, de 17 de marzo, se publican las bases aprobadas por acuerdo plenario de esta Corporación de 9 de diciembre de 1991 para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición, de cuatro plazas de Cuidadores al servicio de esta Corporación, vacantes en la plantilla de laboral, con los números 5.017, 5.038, 5.063 y 5.039.

Estas plazas están dotadas con las retribuciones previstas en el Convenio único de esta excelentísima Diputación Provincial.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.  
Córdoba, 25 de marzo de 1992.-El Presidente.

**11423** RESOLUCION de 25 de marzo de 1992, del Ayuntamiento de Premiá de Mar (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1992.

Provincia: Barcelona.  
Corporación: Premiá de Mar.  
Número de Código Territorial: 08172.  
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1992, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 19 de marzo de 1992.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Guardias.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Maestro de Educación Especial. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Trabajadores Familiares. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial segunda Pintor. Número de vacantes: Una.

Premiá de Mar, 25 de marzo de 1992.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

**11424** RESOLUCION de 25 de marzo de 1992, del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1992.

Provincia: Barcelona.  
Corporación: Sabadell.  
Número de Código Territorial: 08187.  
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1992, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 26 de febrero de 1992.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnicos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Administrativa. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Administrativos (dos\*).

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: 22. Denominación: Auxiliares (dos\*).

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Nueve. Denominación: Subalternos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: T. S. espec. Servicios Generales.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: T. S. espec. Servicios Personales.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: T. S. espec. Servicios Públicos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Ingenieros (dos\*).

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una\*. Denominación: Economista.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ingenieros Técnicos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una\*. Denominación: Arquitecto Técnico.